

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA – EJERCICIO 2022

ASOCIACION BANCO DE ALIMENTOS DE CADIZ	FIRMAS
NIF G-11397049	
UNIDAD MONETARIA EUROS	

1 ACTMDAD DE LA ENTIDAD.

El Banco de Alimentos de Cádiz (en adelante, la entidad y/o Asociación) es una institución privada, sin ánimo de lucro, jurídicamente constituida como asociación benéfica que aporta una respuesta a los problemas de hambre, marginación y pobreza mediante la captación y redistribución de alimentos de manera gratuita a través de asociaciones benéficas y comunidades caritativas especializadas legalmente constituidas. El ámbito territorial de la misma se extiende a toda la provincia de Cádiz.

Es miembro de la Federación Andaluza de Bancos de Alimentos (F.A.B.A.) y de la Federación Española de Bancos de Alimentos (F.E.S.B.A.L.)

Su domicilio se encuentra en el Polígono Industrial La Cabezueta, Calle Chile nave B7-B8, Puerto Real (Cádiz).

Con fecha 20 de julio de 2012, el Ministerio del Interior declaró la condición de utilidad pública a la entidad, procediéndose por el Registro de Asociaciones de Andalucía a practicar el correspondiente asiento registral.

Los fines de la entidad son los siguientes:

- a) Lucha contra el hambre y el despilfarro.
- b) Obtener y distribuir productos alimenticios con carácter gratuito a las personas desfavorecidas o en riesgo de exclusión social, siempre a través de entidades colaboradoras que compartan los fines de la entidad y cumplan con los requisitos que determine la entidad a fin de garantizar la gratuidad, equidad y el adecuado almacenamiento y reparto de los alimentos a las personas beneficiarias.
- c) Promover la participación del voluntariado necesario para poder llevar a cabo los primeros fines.
- d) Promover la diversificación de las fuentes de financiación y autofinanciación para los tres fines anteriores
- e) Promover la inserción socio-laboral de personas desfavorecidas o en riesgo de exclusión social
- f) Promover la igualdad de oportunidad entre hombres y mujeres.

Y para su consecución desarrolla las siguientes actividades:

- 1) Establecer los contactos oportunos para conseguir gratuitamente los excedentes del sector agroalimentarios o de productos no comercializables pero consumibles.
- 2) Obtener aportaciones de alimentos por medio de colectas en centros comerciales, colegios, etc. y conservar los productos hasta el momento de su entrega a las instituciones.
- 3) Participación como organización de distribución de alimentos en las campañas de Administraciones Locales, autonómicas, nacionales e internacionales.
- 4) Dar publicidad a sus fines y a las necesidades que tuviera, a fin de recabar la ayuda voluntaria que se precise.
- 5) Establecer convenios con instituciones y organizaciones para la consecución de recursos materiales que ayuden a la consecución de sus fines.
- 6) Establecer contactos y colaboración para la distribución de alimentos con entidades benéficas colaboradoras que compartan los fines de la entidad y cumplan con los requisitos que determine la entidad, a fin de garantizar la gratuidad, equidad y el adecuado almacenamiento y reparto de los alimentos a las personas beneficiarias.
- 7) Organizar, participar o impartir cursos, conferencias, mesas redondas, entrevistas, etc. para la sensibilización de la población a través de la educación y para la capacitación de colectivos vulnerables.
- 8) Disponer de material y de los medios técnicos necesarios para una comunicación interna y externa transparente y dinámica
- 9) Recabar las fuentes de financiación adecuadas, mediante cualquier medio lícito, para el desarrollo de los fines incluyendo operaciones bancarias, sorteos, eventos, etc...
- 10) Cuantas otras actividades redunden en la mejor consecución de los fines que se marca El Banco de Alimentos de Cádiz.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

2.1 IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad a 31 de diciembre de 2022 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre de 2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

Las presentes cuentas anuales han sido elaboradas por la Junta Directiva de la entidad y se someterán a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cuentas del ejercicio 2021 fueron aprobadas por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 15 de junio de 2022.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con los principios contables obligatorios. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

La entidad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2022 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2022, la situación del incremento de los precios debido a la inflación y de la guerra de Ucrania, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la entidad en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Junta Directiva de la entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la vida útil de los activos materiales e intangibles (ver Notas 5 y 6).

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, por lo que se hará de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2022 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2021.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

En la elaboración de las cuentas anuales no se ha identificado ningún elemento que haya sido registrado en dos o más partidas del balance.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han realizado en el ejercicio 2022 ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2021 por cambios de criterios contables.

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

Las cuentas anuales del ejercicio 2022 no incluyen ajustes como consecuencia de errores procedentes de ejercicios anteriores.

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1.- Información sobre las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales.

No existen limitaciones. La distribución propuesta en el reparto de los resultados del ejercicio cumple con los requisitos y limitaciones establecidos en los estatutos.

3.2.- En el ejercicio 2022 se ha obtenido un excedente positivo (superávit) de 119.418,10 euros, que se someterá a la aprobación en la Asamblea General Ordinaria, esperándose que se distribuya a la partida de Excedente-Remanentes de ejercicios anteriores.

En la Asamblea General Ordinaria de 15 de junio de 2022, se aprobaron las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021 y la distribución del excedente positivo (superávit) obtenido en el mismo por importe de 183.074,19 euros a la partida de Excedente-Remanentes de ejercicios anteriores.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Las aplicaciones informáticas adquiridas figuran por los costes incurridos y se amortizan linealmente durante el período que está prevista su utilización. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

Después del reconocimiento inicial, la entidad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro de valor del inmovilizado intangible y las reversiones de las mismas que en su caso se hayan podido producir.

La amortización de estos elementos de inmovilizado se realiza basándose en los siguientes porcentajes:

Descripción	% Anual
Aplicaciones informáticas	25

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, la entidad no posee bienes integrantes del Patrimonio histórico.

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

El inmovilizado material se presenta por su valor de coste de adquisición, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes.

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

La entidad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro de valor del inmovilizado intangible y las reversiones de las mismas que en su caso se hayan podido producir.

Los miembros de la Junta Directiva de la entidad han estimado la depreciación por amortización en base a las tablas donde figuran los coeficientes de amortización lineal establecidos en el artículo 12.1 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo o perfectamente bien definido, en función de los siguientes años de vida útil, según los siguientes porcentajes anuales:

Descripción	% Anual
Maquinaria	8-10
Otras Instalaciones	8
Mobiliario	10
Equipos Procesos de Información	25
Elementos de transporte	12

4.4 EXISTENCIAS

Los bienes comprendidos en las existencias se valorarán por su coste de adquisición, en unos casos, y por su valor razonable, asignando este valor identificando el "precio de mercado" a cada bien individualmente considerado.

Básicamente, se ha incluido en la contabilidad las donaciones recibidas de alimentos (entradas de existencias) así como las entregas de las mismas realizadas a los beneficiarios sin contraprestación (salidas de existencias) y valoradas todas ellas a "valor razonable" referido anteriormente.

El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valorarán por su coste.

4.5 INGRESOS Y GASTOS

La entidad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la entidad valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

La entidad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes) que se identifica, la entidad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de las entregas de existencias y/o donaciones recibidas se reconocen considerando el grado de realización a la fecha de cierre cuando el importe de los ingresos, el grado de realización, los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden ser valorados con fiabilidad.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de entrega de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la entidad disponga de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La entidad revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando existan dudas relativas al cobro de algún derecho de crédito previamente reconocido como ingresos, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren, al margen de la fecha en la que se produzca la corriente financiera.

4.6 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las provisiones se reconocen cuando la entidad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se pueda estimar de forma fiable. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen

como un gasto financiero conforme se van devengando. Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

4.7 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

La entidad tiene concedidas subvenciones por organismos públicos y privados para financiar, total o parcialmente, los proyectos que acomete y accesoriamente para las inversiones en inmovilizado material e intangible necesarios para la ejecución de los mismos.

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registrarían como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registrarían como ingresos directamente imputados a pérdidas y ganancias y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de una forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrarán. La entidad consideraría como no reintegrable la parte de cada una de las subvenciones obtenidas correspondiente a las actividades efectivamente realizadas, aunque no se haya concluido el proyecto en su totalidad, siempre que se considere que se haya alcanzado la finalidad perseguida.

Las subvenciones de carácter monetario se valorarían por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible o material se imputarían como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca la enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja del balance. Por su parte las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos.

4.8 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizarían de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

1. Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
2. Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
3. Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

5 INMOVILIZADO INTANGIBLE Y MATERIAL

5.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los saldos y movimientos habidos durante el ejercicio 2022 en las distintas cuentas que integran este epígrafe del balance, así como de las amortizaciones acumuladas son los siguientes:

Naturaleza de los bienes	Saldo 31.12.2021	Adiciones (Dotaciones)	Retiros	Saldo 31.12.2022
Aplicaciones Informáticas	4.838,79	0,00	0,00	4.838,79
Total:	4.838,79	0,00	0,00	4.838,79
Amortización Acumulada:	-996,70	-1.058,75	0,00	-2.055,45
Saldo neto:	3.842,08			2.783,33

De igual forma, el movimiento existente durante el ejercicio 2021 en este epígrafe fue el siguiente:

Naturaleza de los bienes	Saldo 31.12.2020	Adiciones (Dotaciones)	Retiros	Saldo 31.12.2021
Aplicaciones Informáticas	603,79	4.235,00	0,00	4.838,79
Total:	603,79	4.235,00	0,00	4.838,79
Amortización Acumulada:	-603,79	-392,91	0,00	-996,70
Saldo neto:	0,00			3.842,08

Bienes totalmente amortizados.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 la entidad cuenta con elementos de inmovilizado intangible (aplicaciones informáticas) totalmente amortizados por importe de 603,79 euros.

5.2 INMOVILIZADO MATERIAL

Los saldos y movimientos habidos durante el ejercicio 2022 en las distintas cuentas que integran este epígrafe del balance, así como de las amortizaciones acumuladas son los siguientes:

Naturaleza de los bienes	Saldo al 31.12.2021	Adiciones (Dotaciones)	Retiros	Saldo al 31.12.2022
Construcciones	23.905,13	44.443,49	0,00	68.348,62
Instalaciones técnicas	0,00	18.100,00	0,00	18.100,00
Maquinarias	127.979,74	787,71	-3.325,34	125.442,11
Otras Instalaciones	41.531,72	5.074,90	0,00	46.606,62
Mobiliario	22.168,42	2.696,36	0,00	24.864,78
Equipos procesos información	15.736,72	18.737,10	0,00	34.473,82
Elementos de transporte	69.111,08	0,00	0,00	69.111,08
Otro inmovilizado material	1.524,60	0,00	0,00	1.524,60
Total:	301.957,41	89.839,56	-3.325,34	388.471,63
Amortización Acumulada:	-193.594,22	-21.524,37	3.325,34	-211.793,25
Saldo neto:	108.363,19			176.678,38

De igual forma, el movimiento del ejercicio 2021 en este epígrafe fue el siguiente:

Naturaleza de los bienes	Saldo al 31.12.2020	Adiciones (Dotaciones)	Retiros	Saldo al 31.12.2021
Construcciones	23.905,13	0,00	0,00	23.905,13
Maquinarias	125.438,74	2.541,00	0,00	127.979,74
Otras Instalaciones	26.776,04	14.755,68	0,00	41.531,72
Mobiliario	22.168,42	0,00	0,00	22.168,42
Equipos procesos información	15.037,72	699,00	0,00	15.736,72
Elementos de transporte	69.111,08	0,00	0,00	69.111,08
Otro inmovilizado material	1.524,60	0,00	0,00	1.524,60
Total:	283.961,73	17.995,68	0,00	301.957,41
Amortización Acumulada:	-174.946,26	-18.647,96	0,00	-193.594,22
Saldo neto:	109.015,47			108.363,19

Subvenciones y donaciones de capital recibidas.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, existen elementos del inmovilizado material que han sido adquiridos, total o parcialmente por subvenciones de capital concedidas a la entidad; A dichas fechas, el importe bruto de tales inmovilizados subvencionados asciende a 151.307,32 euros. En relación con ellos, a dichas fechas, el importe de las subvenciones de capital pendientes de traspasar a resultados asciende a 39.321,27 y 49.704,93 euros respectivamente (ver Nota 12).

Bienes totalmente amortizados.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 los importes de los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados ascienden a 91.886,41 euros, con el siguiente detalle:

Elementos	2022	2021
Maquinaria	43.661,27	43.661,27
Mobiliario	1.228,61	1.228,61
Equipos procesos de información	12.043,62	12.043,62
Elementos de transporte	34.952,91	34.952,91
Total	91.886,41	91.886,41

Política de seguros.

La política de la entidad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen bienes del Patrimonio Histórico que integren el Balance de situación adjunto.

7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el detalle y composición de este epígrafe del activo corriente del balance de situación adjunto, se corresponde principalmente a importes a cobrar procedentes de deudores por subvenciones concedidas, dichos importes ascienden a 47.605,34 y 6.000,00 euros respectivamente.

El desglose de esta partida es el siguiente:

Descripción	2022	2021
Derechos de crédito Organismos públicos y privados	47.605,34	6.000,00
Total	47.605,34	6.000,00

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 el detalle de los derechos de crédito es el siguiente:

Organismos	2022	2021
Federacion Española de Bancos de Alimentos (FESBAL)	35.416,03	0,00
Ayuntamiento de Cadiz	4.500,00	0,00
Diputación Provincial de Cádiz	1.711,31	0,00
Ayuntamiento de San Fernando	0,00	6.000,00
Fundación Obra Social La Caixa	5.978,00	0,00
Total	47.605,34	6.000,00

Los miembros de la Junta Directiva de la entidad consideran que el importe en libros de las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

Descripción	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Afiliados y otros deudores de la actividad propia	6.000,00	598.708,47	557.103,13	47.605,34
Total	6.000,00	598708,47	557.103,13	47.605,34

8 BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición de este epígrafe del pasivo corriente del balance de situación adjunto, es como sigue:

Descripción	2022	2021
Proveedores	27.908,94	4.715,77
Acreedores por prestación de servicios	2.600,29	11.899,03
Administraciones Públicas (Nota 14)	7.341,86	4.835,20
Total acreedores comerciales y otras ctas. a pagar	37.851,09	21.450,00

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Otros acreedores de la actividad propia	21.450,00	971.839,50	988.240,59	37.851,09
Total	21.450,00	971.839,50	988.240,59	37.851,09

9 ACTIVOS FINANCIEROS.

9.1.- Inversiones financieras a largo plazo.

El movimiento habido durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 en las diferentes cuentas que componen este epígrafe del activo no corriente del balance de situación ha sido el siguiente:

Descripción	Saldo 31.12.2021	Adiciones	Retiros	Saldo 31.12.2022
Fianzas constituidas	3.575,08	0,00	0,00	3.575,08
Total	3.575,08	0,00	0,00	3.575,08

De igual forma, el movimiento existente durante el ejercicio 2021 en este epígrafe fue el siguiente:

Descripción	Saldo 31.12.2020	Adiciones	Retiros	Saldo 31.12.2021
Fianzas constituidas	3.575,08	0,00	0,00	3.575,08
Total	3.575,08	0,00	0,00	3.575,08

Se corresponde básicamente con las fianzas correspondientes al alquiler de varias naves al Consorcio de la Zona Franca de Cádiz donde la entidad desarrolla su actividad.

9.2.- Inversiones financieras a corto plazo.

A 31 de diciembre de 2022 la composición de las partidas de este epígrafe del activo corriente del balance de situación adjunto ha sido el siguiente:

Descripción	Saldo 31.12.2021	Adiciones	Retiros	Saldo 31.12.2022
Fianzas constituidas	40,11	0,00	0,00	40,11
Total	40,11	0,00	0,00	40,11

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo	
	Créditos derivados Otros	
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Inversiones mantenidas hasta vencimiento	3.575,08	3.578,08
Total	3.578,08	3.578,08

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo	
	Créditos derivados Otros	
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Inversiones mantenidas hasta vencimiento	40,11	40,11
Total	40,11	40,11

10 PASIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo	
	Derivados y otros	
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Débitos y partidas a pagar	37.851,09	21.450,00
Total	37.851,09	21.450,00

11 FONDOS PROPIOS.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	3.000,00	0,00	0,00	3.000,00
Reservas estatutarias	423.963,10	183.074,19	0,00	607.037,29
Excedentes de ejercicios anteriores	183.074,19		183.074,19	0,00
Excedente del ejercicio		119.418,10		119.418,10
Total	610.037,29	302.492,29	183.074,19	729.455,39

12 SITUACIÓN FISCAL

12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las asociaciones y/o fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Las donaciones recibidas, ya sean en efectivo o en especie, para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley.

La entidad, de acuerdo con lo anterior, disfruta de exención en el Impuesto sobre Sociedades por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social.

13 INGRESOS Y GASTOS.

13.1.- Ingresos.

El detalle de algunas partidas integrantes de los ingresos de la entidad por la actividad propia correspondientes a los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

Descripción	2022	2021
Cuotas de socios y afiliados	35.872,00	39.623,00
Promociones para captación de recursos	79.374,29	130.778,18
Ingresos de patrocinadores y colaboradores	67.781,70	110.938,68
Subvenciones de explotación	495.117,33	689.639,12
Donaciones alimentos	3.455.342,49	1.888.395,73
Subvenciones imputadas al resultado (Nota 12)	398.751,20	63.196,72
Total	4.532.239,01	2.922.571,43

13.2.- Ayudas no monetarias, aprovisionamientos y otros gastos de la actividad.

Las ayudas no monetarias, aprovisionamientos y otros gastos de actividad de la cuenta de pérdidas y ganancias presentan la siguiente composición al 31 de diciembre de 2022, en comparación a los incurridos durante el ejercicio anterior.

Descripción	2022	2021
Ayudas no monetarias	3.455.342,49	1.888.395,73
Reintegro de subvenciones, donaciones	0,00	694,79
Aprovisionamientos	702.770,55	628.508,59
Variación existencias	-119.793,45	-112.469,38
Otros gastos de la actividad	198.662,44	177.148,32

El detalle por conceptos de las ayudas no monetarias y de los aprovisionamientos de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021 adjunta se muestra a continuación:

Gastos según naturaleza	2022	2021
Compra de mercaderías	702.770,55	628.508,59
Variación de existencias	-119.793,45	-112.469,38
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	0,00	694,79
Ayudas no monetarias	3.455.342,49	1.888.395,73
Total	4.038.319,59	2.405.129,73

El detalle por conceptos de otros gastos de la actividad de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021 adjunta, se muestra a continuación:

Gastos según naturaleza	2022	2021
Arrendamientos y cánones	90.576,59	87.142,29
Reparaciones y conservación	7.828,54	7.822,49
Servicios de profesionales independientes	5.561,17	5.682,47
Transportes	21.595,35	12.037,85
Primas de seguros	6.886,88	5.374,43
Servicios bancarios y similares	4.794,98	2.638,12
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	4.917,71	123,42
Suministros	37.245,08	39.760,86
Otros servicios	18.538,98	15.989,79
Tributos	717,16	576,60
Total	198.662,44	177.148,32

13.3.- Gasto de personal.

El detalle del gasto de personal correspondiente al ejercicio 2022 y 2021 es el siguiente:

Descripción	2022	2021
Sueldos y Salarios	117.625,01	111.521,29
Seguridad a cargo de la empresa	37.736,05	26.877,03
Total	155.361,06	138.398,32

13.4.- Empleo medio del ejercicio.

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

Concepto	2022	2021
Total personal medio del ejercicio	5,22	5,45

Partida	Gastos
Ayudas monetarias y otros	3.457.313,32
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias (ENTRADAS DE ALIMENTOS)	3.455.342,49
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	1.639,17
Reintegro de ayudas y asignaciones	331,66
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-119.793,45
Aprovisionamientos	702.770,55
Consumo de bienes destinados a la actividad	702.770,56
Gastos de personal	155.361,66
Sueldos	117.625,01
Cargas sociales	37.736,65
Otros gastos de explotación	
Arrendamientos y cánones	90.576,59
Reparaciones y conservación	7.828,54
Servicios de profesionales independientes	5.561,17
Transportes	19.956,18
Primas de seguros	6.886,88
Servicios bancarios y similares	4.794,98
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	4.917,71
Suministros	37.245,08
Otros servicios	18.538,98
Otros tributos	717,16
Amortización del inmovilizado intangible	1.058,75
Amortización del inmovilizado material	21.524,37
Total...	4.415.258,47

Partida	Ingresos
Cuota de usuarios y afiliados	35.872,00
Cuota de afiliados	35.872,00
Promociones, patrocinios y colaboraciones	147.155,99
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil (SALIDAS DE ALIMENTOS)	3.455.342,49
Donaciones de alimentos a Asociaciones benéficas	3.455.342,49
Trabajos realizados por la entidad para su activo	
Otros ingresos de explotación	2.437,56
Ingresos excepcionales y enajenación inmovilizado	2.437,56
Subvenciones, donaciones y legados	887.079,37
Donaciones imputadas al ejercicio	6.789,16
Total...	4.534.676,57

14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

14.1.- Subvenciones y donaciones de capital.

El movimiento habido durante los ejercicios 2022 y 2021 en este epígrafe del patrimonio neto ha sido el siguiente:

Descripción	Importe Concedido	Saldo 31.12.2021	Adiciones 2022	Imputación a Resultados	Saldo 31.12.2022
Subvenciones oficiales de capital	132.765,10	352.055,68	110.624,74	-391.962,04	70.718,38
Donaciones de capital	68.676,59	35.282,06		-6.789,16	28.492,90
Total	201.441,69	387.337,74	110.624,74	-398.751,20	99.211,28

Descripción	Importe Concedido	Saldo 31.12.2020	Adiciones 2021	Imputación a Resultados	Saldo 31.12.2021
Subvenciones oficiales de capital	132.765,10	36.720,04	371.743,20	-56.407,56	352.055,68
Donaciones de capital	68.676,59	30.283,84	11.787,38	-6.789,16	35.282,06
Total	201.441,69	67.003,88	383.530,58	-63.196,72	387.337,74

A 31 de diciembre de 2022 el detalle de las características esenciales de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que siguen vigentes a dicha fecha es el siguiente:

Entidad otorgante	Importe concedido	Finalidad
Fundación Amancio Ortega y BBVA	82.094,59	Mejora de la estructura organizativa y operativa de los Bancos.
Donaciones privadas	68.676,59	Inversión activos
Total	150.771,18	

14.2.- Subvenciones y donaciones de explotación.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, la entidad ha recibido subvenciones y/o donaciones de explotación por un importe total de 3.950.459,82 y 2.578.034,85 euros respectivamente, cuyo detalle es el siguiente:

Organismos	2022	2021
Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera	25.000,00	25.000,00
Ayuntamiento de Cadiz	4.500,00	110.476,51
Autoridad Portuaria de Cádiz	0,00	3.000,00
Federación Española de Bancos de Alimentos (Fesbal)	85.163,25	0,00
Consortio Zona Franca de Cádiz	50.658,46	50.506,43
Diputación Provincial de Cádiz	38.711,31	20.000,00
Donaciones (Entradas de Alimentos)	3.455.342,49	1.888.395,73
Consejería de Igualdad y Políticas Sociales (Junta de Andalucía)	285.891,53	474.656,18
Ayuntamiento San Fernando	5.192,78	6.000,00
Total	3.950.459,82	2.578.034,85

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 la entidad había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

15 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

16 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

16.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 todos los bienes y derechos que forman parte de la entidad se encuentran vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios de la entidad. Por otra parte, los ingresos obtenidos por la entidad son destinados íntegramente a la consecución de los fines propios de la misma.

Para conocer más acerca de las actividades desarrolladas por la entidad nos remitimos a la Memoria de actividades que ha sido suscrita por la Junta Directiva.

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes positivos negativos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines-gastos +inversión	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines						
				Importe	%		2018	2019	2020	2021	2022	Importe pendiente	
2018	-45.697,82	21.081,79	-24.616,03	100	%	-24.616,03							0,00
2019	-45.327,41	19.540,01	-25.787,40	100	%	-25.787,40		-25.787,40					0,00
2020	98.752,01	18.323,24	117.075,25	100	%	117.075,25			117.075,25				0,00
2021	193.376,20	19.040,87	212.417,07	100	%	212.417,07				212.417,07			0,00
2022	119.418,10	22.583,12	142.001,22	100	%	142.001,22					142.001,22		0,00


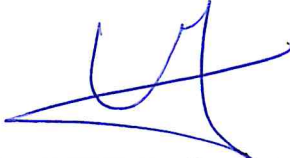
DILIGENCIA

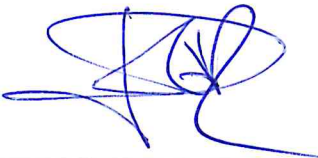
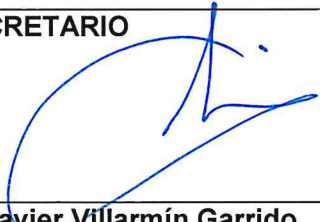
Don Javier Villarmín Garrido, Secretario de la Asociación Banco de Alimentos de Cádiz.

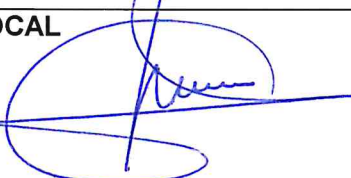
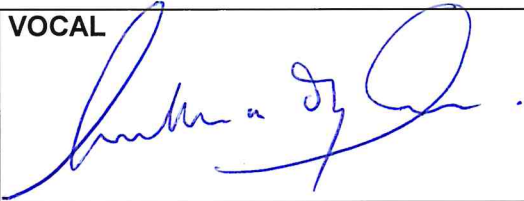
CERTIFICO:

Que las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio de 2022, se formularon el 31 de marzo de 2023, todo ello en cumplimiento de la legislación vigente y son las que se contienen en este ejemplar compuesto de veintidós folios y visados por el presidente.

Cádiz, a 31 de marzo de 2023.

V.º B.º PRESIDENTA 	VICEPRESIDENTE 
Dña. Isabel M. Gomis Vacas	D. Carlos Martínez Aranda

TESORERA 	SECRETARIO 
Dña. Salud González Ruiz	D. Javier Villarmín Garrido

VOCAL 	VOCAL 
D. Antonio Grimaldi Pedrosa	D. Guillermo de Ory Arriaga

VOCAL 
D. Carmelo González de la Torre Girado

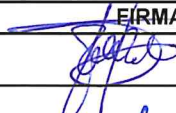
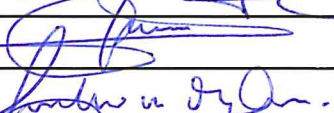




BALANCE DE SITUACIÓN**EJERCICIO**

2022

ASOCIACIÓN

BANCO DE ALIMENTOS DE CADIZ

ACTIVO	NOTAS	Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2022	2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE		183.036,79	115.780,35
I. Inmovilizado intangible.	5	2.783,33	3.842,08
II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
III. Inmovilizado material.	6	176.678,38	108.363,19
IV. Inversiones inmobiliarias.			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	7.1	3.575,08	3.575,08
VII. Activos por impuesto diferido.			
B) ACTIVO CORRIENTE		683.480,97	903.044,68
I. Existencias.	8	332.714,45	212.921,00
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	9	47.605,34	6.000,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		0,00	0,00
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
V. Inversiones financieras a corto plazo.	7.2	40,11	40,11
VI. Periodificaciones a corto plazo.			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	10	303.121,07	684.083,57
TOTAL ACTIVO (A+B)		866.517,76	1.018.825,03

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA
Isabel M. Gomis Vacas - Presidenta	
Carlos Martínez Aranda - Vicepresidente	
Javier Villarmin Garrido - Secretario	
Salud González Ruiz - Tesorera	
Antonio Grimaldi Pedrosa - Vocal	
Guillermo de Ory Arriaga - Vocal	
Carmelo González de la Torre Girado - Vocal	

BALANCE DE SITUACIÓN**EJERCICIO**

2022

ASOCIACIÓN

BANCO DE ALIMENTOS DE CADIZ

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2022	2021
A) PATRIMONIO NETO		828.666,67	997.375,03
A-1) Fondos propios	11	729.455,39	610.037,29
I. Fondo Social.		3.000,00	3.000,00
1. Fondo Social.		3.000,00	3.000,00
2. Fondo Social no exigido			
II. Reservas.		607.037,29	423.963,10
III. Excedentes de ejercicios anteriores			
IV. Excedente del ejercicio	3 ; 11	119.418,10	183.074,19
A-2) Ajustes por cambio de valor.			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.	12.1	99.211,28	387.337,74
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo.			
II. Deudas a largo plazo.			
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a largo plazo.			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
IV. Pasivos por impuesto diferido.			
V. Periodificaciones a largo plazo.			
C) PASIVO CORRIENTE		37.851,09	21.450,00
I. Provisiones a corto plazo.			
II. Deudas a corto plazo.	12.3	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito.			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a corto plazo.	12.3	0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
IV. Beneficiarios-Acreedores			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	13	37.851,09	21.450,00
1. Proveedores.	13	27.908,94	4.715,77
2. Otros acreedores.	13 ; 14	9.942,15	16.734,23
VI. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		866.517,76	1.018.825,03

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA
Isabel M. Gomis Vacas - Presidenta	
Carlos Martínez Aranda - Vicepresidente	
Javier Villarmín Garrido - Secretario	
Salud González Ruiz - Tesorera	
Antonio Grimaldi Pedrosa - Vocal	
Guillermo de Ory Arriaga - Vocal	
Carmelo González de la Torre Girado - Vocal	

CUENTA DE RESULTADOS


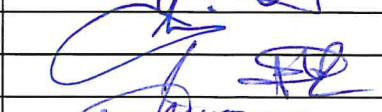
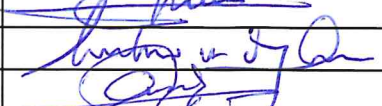

EJERCICIO

2022

ASOCIACION

BANCO DE ALIMENTOS DE CADIZ

	NOTAS	Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2022	2021
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		4.133.487,81	2.859.374,71
a) Cuotas de asociados y afiliados	15.1	35.872,00	39.623,00
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	15.1	147.155,99	241.716,86
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	15.1	495.117,33	689.639,12
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	12.2 ; 15.1	3.455.342,49	1.888.395,73
f) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil			
3. Ayudas monetarias y otros **	15.2	-3.455.342,49	-1.889.090,52
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias	15.2	-3.455.342,49	-1.888.395,73
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*	15.2	0,00	-694,79
4. Variación de existencias de mercaderías	15.2	119.793,45	112.469,38
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos *	15.2	-702.770,55	-628.508,59
7. Otros ingresos de la actividad			
8. Gastos de personal *	15.3	-155.361,66	-138.398,32
9. Otros gastos de la actividad *	15.2	-198.662,44	-177.148,32
a) Servicios exteriores	15.2	-197.945,28	-176.571,72
b) Tributos	15.2	-717,16	-576,60
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente			
10. Amortización del inmovilizado *	5 ; 6	-22.583,12	-19.040,87
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio	12.1 , 15.1	398.751,20	63.196,72
12. Excesos de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **	5	2.422,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras	5	2.422,00	0,00
14. Otros resultados		-316,10	220,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		119.418,10	183.074,19
15. Ingresos financieros		0,00	0,00
16. Gastos financieros *		0,00	0,00
17. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **			
18. Diferencias de cambio **			
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19)		0,00	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		119.418,10	183.074,19
20. Impuestos sobre beneficios **			
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 20)	3 ; 11	119.418,10	183.074,19
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas	12.1	110.624,74	371.743,20
2. Donaciones y legados recibidos	12.1	0,00	11.787,38
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		110.624,74	383.530,58
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas*	12.1	-391.962,04	-56.407,56
2. Donaciones y legados recibidos*	12.1	-6.789,16	-6.789,16
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		-398.751,20	-63.196,72
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		-288.126,46	320.333,86
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
F) AJUSTES POR ERRORES		0,00	0,00
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL			
H) OTRAS VARIACIONES			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)	11	-168.708,36	503.408,05

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA
Isabel M. Gomis Vacas- Presidenta	
Carlos Martínez Aranda - Vicepresidente	
Javier Villarmin Garrido - Secretario	
Salud González Ruiz - Tesorera	
Antonio Grimaldi Pedrosa - Vocal	
Guillermo de Ory Arriaga - Vocal	
Carmelo González de la Torre Girado - Vocal	

CERTIFICACIÓN DEL ACUERDO ASAMBLEA GENERAL DE APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

D./DÑA. JAVIER VILLARMIN GARRIDO

con N.I.F. número 31.596.777K, en calidad de Secretario/a de la entidad BANCO DE ALIMENTOS DE CADIZ

N.I.F. G11397049, inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el número AS/4416/1996,

CERTIFICO:

1º. Que en fecha 20/06/2023 y en PUERTO REAL (localidad) se celebró la Asamblea General de la entidad denominada ASOCIACION BANCO DE ALIMENTOS DE CADIZ, debidamente convocada de acuerdo con los Estatutos de la entidad, en la que, con un quórum de asistencia de 75 % socios, por mayoría de 100 %, se acordó aprobar las cuentas anuales del ejercicio 2022.

2º. Que la junta directiva u órgano de representación que formuló las cuentas anuales se compone de las siguientes personas:

Presidente/a: D/ÑA ISABEL GOMIS VACAS, N.I.F. 25.683.221H, fecha de nombramiento 29 DE OCTUBRE DE 2020.

Secretario/a: D/ÑA JAVIER VILLARMIN GARRIDO, N.I.F. 31.596.777K, fecha de nombramiento 29 DE OCTUBRE DE 2020.

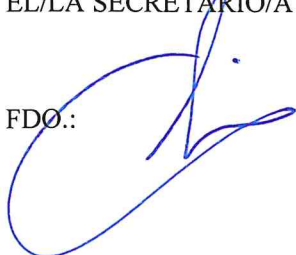
Otros: VICEPRESIDENTE: CARLOS MARTINEZ ARANDA NIF: 31.405.771F,
TESORERA: SALUD GONZALEZ RUIZ NIF: 32.858.699W

3º. Que las cuentas anuales han sido auditadas por FELIPE COLLANTES VELEZ (datos de identificación del auditor/auditores y número de colegiación), los cuales fueron nombrados por JUNTA DIRECTIVA (señalar el órgano de la asociación que nombró a los auditores) en fecha _____ (señalar la fecha).
(Sólo para las entidades obligadas a auditar sus cuentas anuales)

En CADIZ, a 21 de JUNIO, de 2023

EL/LA SECRETARIO/A

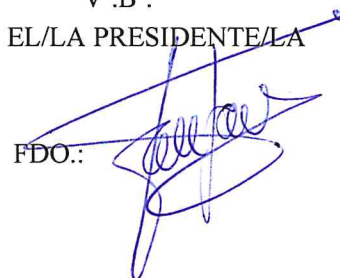
FDO.:



Vº.Bº.

EL/LA PRESIDENTE/LA

FDO.:





FELIPE COLLANTES VELEZ

AUDITOR DE CUENTAS

Miembro del Registro Oficial de Auditores de Cuentas
Inscrito en el Registro General de Auditores n.º 17.231

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta Directiva de la Asociación Banco de Alimentos de Cádiz.

Opinión.

He auditado las cuentas anuales adjuntas de la ASOCIACION BANCO DE ALIMENTOS DE CADIZ (en adelante, Asociación), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2022, la cuenta de resultados y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En mi opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la ASOCIACION BANCO DE ALIMENTOS DE CADIZ, al 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de mi informe.

Soy independiente de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a mi auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no he prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría.

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en mi auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de mi auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de mi opinión sobre éstos, y no expreso una opinión por separado sobre esos riesgos.

He determinado que no existen aspectos más relevantes de la auditoría que se deban comunicar en mi informe.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales.

La Junta Directiva de la Asociación es la responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la ASOCIACION BANCO DE ALIMENTOS DE CADIZ, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Asociación en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.



FELIPE COLLANTES VELEZ

AUDITOR DE CUENTAS

Miembro del Registro Oficial de Auditores de Cuentas
Inscrito en el Registro General de Auditores n.º 17.231

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es la responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales.

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



FELIPE COLLANTES VELEZ

AUDITOR DE CUENTAS

Miembro del Registro Oficial de Auditores de Cuentas
Inscrito en el Registro General de Auditores n.º 17.231

Me he comunicado con la Junta Directiva de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Asociación, determino los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describo esos riesgos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

COLLANTES
VELEZ FELIPE
- 34046337N

Firmado digitalmente
por COLLANTES
VELEZ FELIPE -
34046337N
Fecha: 2023.05.18
18:19:16 +02'00'

Chiclana de la Frontera, 18 de mayo de 2023.

Fdo.: Felipe Collantes Vélez.
Auditor de Cuentas. Nº ROAC: 17231.
Calle Carmen Picazo, 20. 2º-C. 11130 Chiclana de la Frontera (Cádiz)